

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-079.

SALTA, 27 de marzo de 2017-

Expediente N° 10.896/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para la asignatura Química Orgánica de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) y Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 se encuentra la solicitud de la Dra. Olga G. Martinez con la nómina propuesta de miembros de la Comisión Asesora;

Que a fs. 02 obra informe de Dpto. Personal indicando que el presente llamado se realizará utilizando las economías del cargo PADDE, liberado por la baja del Prof. Oscar Díaz (Res. CS. 276/14);

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fojas 4;

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 02/17 del día veintiuno de marzo último aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 4 y designó la Comisión Asesora que intervendrá en esta convocatoria, a saber:

Titulares

Ing. Ada Virginia CAZÓN NARVÁEZ
Dra. Lilian Emilia DAVIES
Dr. Rubén Oscar CIMINO

Suplentes

Esp. Víctor David JUÁREZ
Lic. Rita Victoria WIERNA SÁNCHEZ ITURBE
Farm. Pablo CORREGIDOR

Veedores:

Estamento de Profesores: Magíster Ana Silvia Carla CRAVERO

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dra. María Soledad VALDECANTOS

Claustro de Estudiantes: Srta. Ruth SUYO QUISPE

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros de la Comisión Asesora para consensuar la fecha de sustanciación que se indica mas abajo.

Que el Dr. Rubén Cimino presenta nota informando de su impedimento para estar en la fecha propuesta.

Que se hizo consultó con la miembro suplente, Lic. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe, quien prestó su conformidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA de la carrera Lic. En Ciencias Biológicas Plan 2013 y Profesorado en Ciencias Biológicas Plan 2015 que, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a las disposiciones contenidas en la Res. N° 374/87 FCN.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-079.

SALTA, 27 de marzo de 2017-
Expediente N° 10.896/2016

ARTICULO 2°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

Publicidad: del 6 al 12 de abril de 2017 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales.

Inscripciones: 17, 18 y 19 de abril de 2017 en el horario de 09,00 a 13,00 hs en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica.

Documentación a presentar: cada interesado deberá presentar cuatro juegos de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada, un juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, los originales de dicha documentación y la solicitud de estilo.

Cierre de Inscripciones: jueves 20 de abril de 2017 a hs. 13,00

Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 21 y 24 de abril de 2017.

Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: martes 25 de abril de 2017.

Sorteo de tema y del orden de exposición: miércoles 26 de abril a hs. 08,00 en esta Facultad.

Oposición: viernes 28 de abril a hs. 08,00 en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Designar a los miembros de la Comisión Asesora y a los veedores que intervendrán en el presente llamado a inscripción:

Titulares

Ing. Ada Virginia CAZÓN NARVAEZ
Dra. Lilian Emilia DAVIES
Lic. Rita Victoria WIERNA SÁNCHEZ ITURBE

Suplentes

Esp. Víctor David JUÁREZ
Farm. Pablo CORREGIDOR

Veedores:

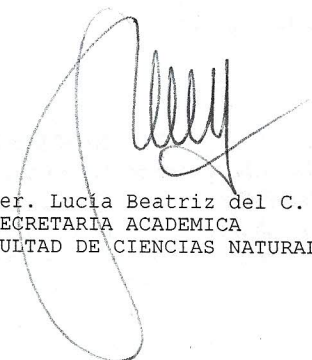
Estamento de Profesores: Magíster Ana Silvia Carla CRAVERO


Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dra. María Soledad VALDECANTOS

Claustro de Estudiantes: Srta. Ruth SUYO QUISPE

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg


Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES